

GESTIÓN DE EXPEDIENTES	
Descripción	Gestión de los expedientes tramitados en el Ayuntamiento de Zizur
Finalidades y usos	Registrar, tipificar y permitir el seguimiento y la producción de los expedientes administrativos incoados dentro del ámbito competencial municipal. (solo se incluyen en este registro los expedientes no detallados en otros registros, ejemplo, la gestión de la contratación pública, la gestión de expedientes de subvención, el acceso a información pública, ejercicio de derechos de protección de datos, etc.)
Categoría de personas interesadas	Ciudadanos Proveedores Representantes legales
Procedimiento de recogida	Entrega de documentación de las personas interesadas o sus representantes Procesos de licitación
Soporte utilizado en la recogida	Conversación telefónica, atención presencial, impreso en papel, web municipal, correo electrónico
Comunicaciones de datos	Órganos Judiciales Tribunal de Cuentas - Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos de Navarra. Art. 10 Defensor del Pueblo – Portal de contratación. Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas Registro de contratos públicos
Transmisiones internacionales	No previstas
Unidades responsables	Ayuntamiento
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En las oficinas municipales de la Entidad Local.	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos - Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. - Normativa de aplicación de los diferentes procedimientos	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO

IDENTIFICATIVOS

Nombre /Apellidos

Registro de Tratamiento
Ayuntamiento de Zizur Mayor-Zizur Nagusiko Udala

Dirección
Teléfono
Correo electrónico
DNI/NIF
CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Datos de familia
Fecha nacimiento
Lugar de nacimiento
CIRCUNSTANCIAS SOCIALES
Características del alojamiento / vivienda
Aficiones / estilos de vida
ACADÉMICOS Y PROFESIONALES
Otros: Centro escolar, curso, modelo
ECONÓMICO FINANCIERO
Ingreso / rentas